

ACREDITACIÓN DE TITULACIONES

Informe de evaluación externa

Centro	Facultat de Biologia
Universidad	Universitat de Barcelona
Fecha de la visita	23-25/11/2020
Titulaciones evaluadas	MU ANTROPOLOGIA BIOLÒGICA 4313344 MU AQÜICULTURA 4313343 MU BIODIVERSITAT 4313266 MU ECOLOGIA, GESTIÓ I RESTAURACIÓ DEL MEDI NATURAL 4313273

INDICE

Introducción.....	3
Valoración de los criterios específicos de calidad	7
C1. Calidad del programa formativo	7
C2. Pertinencia de la información pública.....	10
C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	13
C4. Adecuación del profesorado al programa formativo	15
C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje.....	18
C6. Calidad de los resultados del programa formativo	20
Resultado de la evaluación	24
Acta de envío del informe de evaluación externa	27
Anexo: rúbricas de evaluación	28

INTRODUCCIÓN

Descripción del centro evaluado

CENTRO Facultad de Biología

Sede	Barcelona
Código MECD	08032981
Tipología	Propio
Universidad	Universidad de Barcelona

Titulaciones evaluadas

MASTER UNIVERSITARIO EN BIODIVERSITAT

Código MECD	4313266
ECTS	60
Fecha de verificación	19/9/2012
Curso de implantación	2012-2013
Año de la última acreditación	2016

MASTER UNIVERSITARIO EN ECOLOGIA, GESTIÓ I RESTAURACIÓ DEL MEDI NATURAL

Código MECD	4313273
ECTS	60
Fecha de verificación	19/9/2012
Curso de implantación	2012-2013
Año de la última acreditación	2016

MASTER UNIVERSITARIO EN AQÜICULTURA

Código MECD	4313343
ECTS	60
Fecha de verificación	19/9/2012
Curso de implantación	2012-2013
Año de la última acreditación	2016

MASTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGIA BIOLÒGICA

Código MECD	4313344
ECTS	60
Fecha de verificación	19/9/2012
Curso de implantación	2012-2013
Año de la última acreditación	2016

Comité de evaluación externa (CAE)

Rol	Nombre	Ámbito	Institución
Presidencia	César Benito Jiménez	Biología, Genética	Universidad Complutense de Madrid
Vocalía académica	Miguel Cecilio Botella López	Antropología Física	Universidad de Granada
Vocalía estudiantil	Francesc Domènech Rosell	Doctorando Biodiversidad	Universitat de València
Vocalía profesional	José Manuel Cabada	Biología	Anàlisis Mèdiques Barcelona S.L. (AMBAR)
Secretaría metodológica	Marta Mas Machuca	Metodología de evaluación	Universitat Internacional de Catalunya

Informe de evaluación externa

El presente informe se ha elaborado con tres objetivos principales:

1. Describir el proceso de visita llevado a cabo, destacando las posibles incidencias que han podido condicionarlo, para, en última instancia explicar su validez.
2. Justificar los acuerdos de evaluación adoptados por el CAE y las propuestas de mejora presentadas.
3. Servir como evidencia para la acreditación de los títulos evaluados.

Para facilitar la lectura de este informe, se incluyen, como anexo, las rúbricas de evaluación utilizadas en la valoración de cada criterio y criterios específicos.

Desarrollo del proceso de evaluación

En el marco de las actuaciones prevista en el Protocolo de actuación en el Marco VSMA debido a los efectos del Coronavirus SARS-COV-2, aprobado por la Comisión de Evaluación de Instituciones y Programas de AQU Catalunya el 12 de mayo de 2020, la presente visita de acreditación se desarrolló de forma virtual.

El Autoinforme se recibió en septiembre de 2020 (16/09/2020). La visita de evaluación para la acreditación tuvo lugar los días 23, 24 y 25 de noviembre de 2020, con la siguiente agenda:

Día 1 (23 noviembre de 2020, LUNES)

Hora	Actividad
09:30 - 09:45	Bienvenida con equipo directivo
10:45 - 11:00	Entrevista con equipo directivo y comité de evaluación interna
11:00- 11:15	Pausa
11:15 - 12:15	Entrevista con estudiantes Biodiversidad y Ecología
12:15 – 12:30	Pausa
12:30 - 13:30	Entrevista con el profesorado Biodiversidad y Ecología
13:30 – 14:30	Trabajo interno del Comité de evaluación externa (CAE)

Día 2 (24 noviembre de 2020, MARTES)

Hora	Actividad
09:30 - 10:30	Trabajo interno del Comité de evaluación externa (CAE)
10:30 - 10:45	Pausa
10:45 - 11:45	Entrevista con estudiantes Acuicultura y Antropología
11:45 - 12:00	Pausa
12:00 - 13:00	Entrevista con el profesorado Acuicultura y Antropología
13:00- 14:00	Trabajo interno del Comité de evaluación externa (CAE)

Día 3 (25 noviembre de 2020, MIÉRCOLES)

Hora	Actividad
09:30 - 10:30	Entrevista con egresados de los 4 másteres
10:30 - 10:45	Pausa
10:45 - 11:45	Entrevista con empleadores de los 4 másteres
11:45 - 13:00	Trabajo interno del CAE
13:00 - 13:15	Conclusiones preliminares y despedida

El CAE quiere agradecer la colaboración de la comunidad universitaria en todo el proceso de evaluación, un agradecimiento que se prolonga en todas las personas, colectivos y/o entidades que participaron activamente en las audiencias celebradas, cuyas apreciaciones han sido muy estimables para incrementar el conocimiento de la institución y de los programas formativos objeto de evaluación. Este agradecimiento se extiende también al personal de AQU Catalunya y a todas aquellas personas que han hecho posible la visita de forma virtual. Los aspectos técnicos vinculados a la visita virtual se planificaron con esmero y ello dio como resultado un proceso sin incidentes y bien organizado. El único hecho a destacar es que se pidió a la Universidad dos alumnos del

curso actual (2020/2021) de cada Máster, o al menos del Master en Biodiversidad y el Master de Ecología, ya que en las audiencias previstas con los estudiantes, había una representación mayoritaria de egresados en lugar de alumnos. La Universidad facilitó los siguientes alumnos para la audiencia que se realizó

El 25 de noviembre de 9:30 a 10:00 se realizó una audiencia con estudiantes de **MU Biodiversidad, MU Acuicultura y MU Antropología Biológica**. Se mantuvo la audiencia con los egresados, pero con una duración inferior, de 10:00 a 10:40.

Otras consideraciones previas

Los miembros del CAE han podido constatar un avance muy notable, en la mayoría de los aspectos evaluados, en los cuatro másteres analizados. Durante la visita, en las diferentes audiencias con los grupos de interés (coordinadores, profesores estudiantes, egresados y empleadores) se ha observado un alto grado de satisfacción con las mejoras introducidas durante los últimos cuatro años. Han mejorado los programas formativos, aumentando la cantidad de prácticas en algunos másteres y actualizado los contenidos introduciendo nuevos temas que tienen en cuenta los avances científicos recientes. También, el CAE ha podido comprobar que las sugerencias realizadas en la anterior visita se han aplicado de forma satisfactoria. Por todo ello, la evaluación en muchos de los puntos considerados ha sido en progreso hacia la excelencia.

Alegaciones

Con fecha 25 de marzo de 2021 el Centro informa de que no presenta alegaciones al informe previo de evaluación externa.

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIDAD

C1. Calidad del programa formativo

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículo) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

MU. Biodiversidad	£ No se alcanza	£ Se alcanza con condiciones	¢ Se alcanza	£ En progreso hacia la excelencia
MU. Ecología, Gestión y Restauración del Medio Natural	£ No se alcanza	£ Se alcanza con condiciones	¢ Se alcanza	£ En progreso hacia la excelencia
MU. Acuicultura	£ No se alcanza	£ Se alcanza con condiciones	¢ Se alcanza	£ En progreso hacia la excelencia
MU. Antropología Biológica	£ No se alcanza	£ Se alcanza con condiciones	¢ Se alcanza	£ En progreso hacia la excelencia

1.1 El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

Se alcanza

El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

El perfil de competencias de los cuatro másteres está actualizado y es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

Tras el análisis del autoinforme y las evidencias obtenidas en las audiencias se observa que no se producen solapamientos en las competencias de los diferentes másteres y que son adecuadas al perfil formativo de cada máster.

1.2 El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

Se alcanza

El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

El CAE considera que los másteres evaluados presentan un plan de estudios y una estructura del currículo coherente con los objetivos y el perfil de competencias que se pretenden conseguir.

Los planes de estudios, sus estructuras, las competencias y su impartición temporal son totalmente coherentes con la formación que precisan los profesionales de las áreas de cada uno de los másteres.

Los planes de estudio diseñados son coherentes con las competencias que se desea que alcancen los estudiantes y son congruentes con las dedicaciones estimadas de los estudiantes.

Las competencias están directamente relacionadas con los resultados de aprendizaje y son coherentes con los objetivos de los másteres.

1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.

En progreso hacia la excelencia

El alumnado matriculado presenta un perfil de acceso que concuerda con lo establecido por la titulación y su número es coherente con las plazas ofertadas

El perfil de ingreso de los estudiantes es muy adecuado y coincidente con lo indicado en las memorias de los másteres. En algunos casos, como en el máster de Antropología Biológica es muy variado, siendo este un elemento enriquecedor, aunque más difícil de gestionar. Sin embargo, esta dificultad añadida se ha resuelto de manera muy adecuada.

El número de plazas ofertadas y de estudiantes matriculados es muy semejante en cada uno de los tres siguientes másteres: Biodiversidad, Antropología Biológica y Ecología, Gestión y Restauración del medio natural. Aunque es recomendable mejorar las acciones de captación de estudiantes.

Máster de Acuicultura: se alcanza con condiciones

La matrícula de estudiantes presenta valores alejados del número de plazas ofertadas por la titulación.

Sin embargo, en el máster de Acuicultura existe un notable desfase entre el número de plazas ofertadas y el de estudiantes matriculados. Siendo la cifra de estudiantes matriculados demasiado baja, en la actualidad 8 estudiantes. Por ello es necesario insistir en mejorar las acciones de captación de estudiantes. Hemos valorado las acciones propuestas en el autoinforme para captar a estudiantes, tales como la obtención de ERASMUS MUNDUS, pero aun así, creemos que se debe llevar a cabo un estudio profundo de posibles nichos de interés para incrementar la tasa de matriculación. Por este motivo, en el caso de máster de Acuicultura este punto se alcanza con condiciones.

1.4 La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente.

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación son muy adecuados.

Los mecanismos de coordinación de los másteres son muy adecuados; la composición y función de las comisiones están establecidas. La coordinación se lleva a cabo a nivel de asignatura para evitar solapamientos, entre asignaturas diferentes, entre las diferentes universidades involucradas y entre órganos de gobierno. La labor de los diferentes equipos de coordinación es muy encomiable, especialmente en el caso de los másteres interuniversitarios.

En las audiencias mantenidas con los grupos de interés (estudiantes, egresados, profesores y empleadores) se ha puesto de manifiesto el buen funcionamiento y coordinación de los cuatro másteres.

1.5 La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

Se alcanza

La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

Las Universidades involucradas (UB, UAB y UPC) en los másteres evaluados disponen de procedimientos y normativas de gestión de las titulaciones, procedimientos y normativas que están publicados en las páginas web de las Universidades.

Las normativas vigentes se están aplicando correctamente y tienen un impacto positivo en los resultados de aprendizaje, como ponen de manifiesto las tasas presentadas en el autoinforme.

C2. Pertinencia de la información pública

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

MU. Biodiversidad	£ No se alcanza	£ Se alcanza con condiciones	¢ Se alcanza	£ En progreso hacia la excelencia
MU. Ecología, Gestión y Restauración del Medio Natural	£ No se alcanza	£ Se alcanza con condiciones	¢ Se alcanza	£ En progreso hacia la excelencia
MU. Acuicultura	£ No se alcanza	£ Se alcanza con condiciones	¢ Se alcanza	£ En progreso hacia la excelencia
MU. Antropología Biológica	£ No se alcanza	£ Se alcanza con condiciones	¢ Se alcanza	£ En progreso hacia la excelencia

2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.

Se alcanza

Se ofrece información actualizada, exhaustiva y pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo. Además, la información es muy clara, legible, agregada y accesible a todos los grupos de interés.

Desde el mes de marzo de 2020 las páginas web de los masters se renovaron a nivel visual, haciendo que la búsqueda de la información fuera más agradable y fácil. La estructura es la misma en todos los másteres, y se provee de información completa y pertinente. Merece la pena destacar el gran esfuerzo que ha realizado la institución en este aspecto, logrando una mejora relevante en este subestándar.

Tanto alumnos como egresados manifestaron que la información pública de los programas es adecuado y completa para estudiantes nacionales e internacionales (matriculación, contenido del programa, etc.)

2.2 La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción.

Se alcanza

La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación, garantizando que todos los grupos de interés tiene un acceso fácil a la información relevante de los programas formativos. Los informes relacionados con el seguimiento y acreditación de las titulaciones son públicos para todos los grupos de interés.

La información pública asociada a cada master es accesible en las páginas web de la Universidad de Barcelona, de la Facultad de Biología, y de cada una de las páginas web de cada master. En cada web específica de cada programa se proporciona información detallada de objetivos y competencias, acceso y preinscripción, plan de estudios y TFM, prácticas, metodología docente y sistemas de evaluación, salidas profesionales, apoyo al estudio, matriculación, calendarios, planes de docentes y profesorado y datos sobre el master. De anteriores visitas se ha mejorado de manera notable este contenido (como por ejemplo, la información relativa a los TFM). No obstante, falta continuar trabajando para que todos los enlaces de la página web de estas titulaciones funcionen correctamente. Además, se puede mejorar algún punto, como ejemplo, la información del profesorado puede ser ampliada para mostrar de una manera más explícita la experiencia docente e investigadora del profesorado, información de los planes docentes en los tres idiomas, completar el apartado de resultados de satisfacción de los alumnos, entre otros aspectos.

Además, en una de las audiencias con los coordinadores de los masters, surgió la necesidad de poder actualizar y modificar la información de las páginas web de una manera más sencilla ya que estaban limitados por las plantillas utilizadas por la universidad. En cursos anteriores la información era actualizada por becarios, y en la actualidad recae en los administradores o gestores de la titulación de manera periódica.

A pesar de todas las mejoras introducidas hasta la actualidad, se anima a la institución a que continúe trabajando en todos los puntos de mejora identificados en el plan de mejora de este subestándar, en especial los señalados como de prioridad alta. Además, uno de ellos, sobre la adecuación de los mecanismos para que la información de los resultados y satisfacción estén disponibles públicamente deberá ser también considerado como relevante.

2.3 La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados de seguimiento y acreditación de la titulación.

Se alcanza

La institución publica y difunde de forma exhaustiva la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que de él se derivan para la rendición de cuentas, incluidos los resultados del seguimiento y de la acreditación.

La institución publica de manera excelente desde el enlace de la facultad de Biología, en el apartado de “La Facultat” (<https://www.ub.edu/portal/web/biologia/sistema-de-qualitat>). Se describe de manera excelente el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAIQU), los informes de verificación, seguimiento, modificación y acreditación, los datos e indicadores y finalmente, los informes y resultados de las encuestas de los egresados. A nivel de los indicadores se muestran gráficamente de Preinscripción y matrícula, tasas de rendimiento, graduación y abandono, rendimiento de asignaturas y taulas de seguimiento de oferta y demanda.

No obstante, se podría añadir un apartado de Calidad en la web de cada master con el enlace a los informes e indicadores de satisfacción. A esta información actualmente por política de la universidad se accede desde la web de la facultad y desde allí, a la información relativa a la calidad a todas las titulaciones que posee.

C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de manera eficiente, la calidad y mejora continua de la titulación.

MU. Biodiversidad	£ No se alcanza	£ Se alcanza con condiciones	¢ Se alcanza	£ En progreso hacia la excelencia
MU. Ecología, Gestión y Restauración del Medio Natural	£ No se alcanza	£ Se alcanza con condiciones	¢ Se alcanza	£ En progreso hacia la excelencia
MU. Acuicultura	£ No se alcanza	£ Se alcanza con condiciones	¢ Se alcanza	£ En progreso hacia la excelencia
MU. Antropología Biológica	£ No se alcanza	£ Se alcanza con condiciones	¢ Se alcanza	£ En progreso hacia la excelencia

3.1 El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

Se alcanza

El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita de forma óptima el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de todos los grupos de interés.

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAIQU) garantiza la adecuada implantación del sistema de calidad de en la facultad de Biología de la UB desde su implantación en el año 2011. Desde entonces a Comisión de Calidad del Centro aplica este sistema, el cual está certificado por AQU Catalunya en el marco del programa AUDIT.

3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de sus resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

Se alcanza

El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal. El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción del alumnado y titulados con respecto al programa formativo.

Tanto la UB como la facultad de Biología disponen de unos procesos de recogida de indicadores sobre la satisfacción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesorado, egresados, etc.) que son utilizados para la toma de decisiones del equipo decanal para marcar la estrategia y aspectos de mejora de cada titulación. No obstante,

al igual que en otros muchos centros, se recomienda reflexionar sobre qué acciones se pueden llevar a cabo para incrementar la tasa de respuestas de los alumnos.

3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

Se alcanza

El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema.

Las acciones de mejora del SGIC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las medidas.

La estructura y organización del plan de mejora es adecuada y muy completa. No obstante, no en todos los puntos constaba una información completa de cada punto de mejora. Se anima a la institución a continuar trabajando de una manera sistemática con el plan de mejora y realizar una revisión y actualización PEQs de las titulaciones de una manera sistemática y con la Comisión de Calidad creada, tal y como se indicó en el Autoinforme.

C4. Adecuación del profesorado al programa formativo

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del Centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.

MU. Biodiversidad	£ No se alcanza	£ Se alcanza con condiciones	£ Se alcanza	¢ En progreso hacia la excelencia
MU. Ecología, Gestión y Restauración del Medio Natural	£ No se alcanza	£ Se alcanza con condiciones	£ Se alcanza	¢ En progreso hacia la excelencia
MU. Acuicultura	£ No se alcanza	£ Se alcanza con condiciones	£ Se alcanza	¢ En progreso hacia la excelencia
MU. Antropología Biológica	£ No se alcanza	£ Se alcanza con condiciones	£ Se alcanza	¢ En progreso hacia la excelencia

4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del Centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional.

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

El profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos relevantes, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad. El centro tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia que aseguran en todos los casos el mejor profesorado. Todo el profesorado está implicado activamente en proyectos de investigación reconocidos y cuenta con contribuciones de investigación relevantes dentro de la disciplina del máster. Finalmente, destacar que el alumnado está altamente satisfecho con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.

Según el Autoinforme presentado, la mayoría de los profesores involucrados en los másteres son doctores, poseen una gran experiencia docente (quinquenios) en las asignaturas que imparten, están involucrados en proyectos de investigación estrechamente relacionados con la temática del máster correspondiente, tienen publicaciones en revistas de reconocido prestigio en el área correspondiente y un nivel de sexenios adecuado. Seguidamente cito algunos datos que apoyan esta valoración.

Antropología biológica: de los 38 profesores, 37 son doctores (97.4%) y de estos el 1,3% son catedráticos, un 39,5% titulares o agregados y el 13,1% lectores o investigadores post-doctorales. Los catedráticos, profesores titulares, agregados y lectores imparten un 59,3% de la docencia, los profesores asociados un 40,7%. La media de sexenios entre los que pueden solicitar es de 3,5 (máximo de 6) y la de quinquenios es 3,1 (máximo de 7).

Acuicultura: En la UB, el 89% de los profesores son doctores y la mayoría (78%) son catedráticos, titulares o agregados de universidad. Entre estos, el 100% tiene entre dos

y cinco sexenios. La inmensa mayoría están acreditados. En la UAB, el 100% son doctores y la mitad son catedráticos, titulares o agregados de universidad. De estos el 100% tiene entre 3 y 6 sexenios. En la UPC, todos son doctores, que tienen entre 2 y 5 sexenios reconocidos.

Biodiversidad: más del 75% son de plantilla, el número de asociados es bajo, comparado con el de otras facultades, no alcanza el 15%. El 96% son doctores y la mayor parte (84%) tienen dedicación completa. El 73,5% de los profesores tiene al menos un sexenio y casi la mitad poseen 3 sexenios. El 78% forma parte de grupos de investigación y 6 son investigadores principales. La mayoría de los profesores están acreditados (93,36%).

Ecología, Gestión y Restauración del Medio Natural: La mayoría del PDI es doctor (57/67=85%). El número medio de sexenios por catedrático es 5, por profesor titular es 4, por agregado es 3 y por lector es 1. La mayoría del profesorado está acreditado. El 65% de los profesores responsables de la supervisión y evaluación de los TFM's está acreditado y tienen porcentajes superiores al 60% tanto en tramos de docencia vigentes como en tramos de investigación.

En las encuestas indicadas en el autoinforme y en las audiencias con los estudiantes y egresados se ha puesto de manifiesto el alto grado de satisfacción con la competencia de los profesores, la atención que dedican a los estudiantes y los contenidos actualizados que imparten.

Por todo ello, los profesores disponen de calidad académica y de reconocimientos externos relevantes, así como la experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad. El centro tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia que aseguran en todos los casos el mejor profesorado.

4.2 El profesorado del Centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes.

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son muy adecuados para impartir la titulación y atender al alumnado del centro. Además, el alumnado está muy satisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

La cantidad de profesores teniendo en cuenta las asignaturas que se imparten en cada máster y el número de estudiantes matriculados es apropiada y correcta para el desarrollo de la docencia y para atender a los estudiantes de forma adecuada.

Los estudiantes y egresados en las encuestas y audiencias están muy satisfechos con la atención y orientación de los profesores en su proceso de aprendizaje.

Los profesores valoran positivamente la organización y desarrollo del plan de estudios, las estrategias de evaluación y las metodologías docentes utilizadas en la enseñanza y

los equipamientos e instalaciones de los centros. Sus opiniones que concuerdan con la satisfacción de los titulados.

4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado.

Se alcanza

El profesorado dispone de un notable apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.

Del autoinforme y las audiencias se desprende que los profesores disponen de un notable apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora. Hay que destacar que en la situación actual de pandemia han recibido una gran cantidad de cursos de formación para la enseñanza online y han dispuesto de diferentes recursos y soportes informáticos para poder mantener la calidad de la docencia.

C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

La Institución cuenta con servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

MU. Biodiversidad	£ No se alcanza	£ Se alcanza con condiciones	¢ Se alcanza	£ En progreso hacia la excelencia
MU. Ecología, Gestión y Restauración del Medio Natural	£ No se alcanza	£ Se alcanza con condiciones	¢ Se alcanza	£ En progreso hacia la excelencia
MU. Acuicultura	£ No se alcanza	¢ Se alcanza con condiciones	£ Se alcanza	£ En progreso hacia la excelencia
MU. Antropología Biológica	£ No se alcanza	£ Se alcanza con condiciones	¢ Se alcanza	£ En progreso hacia la excelencia

5.1 Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

Se alcanza

Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades del alumnado. La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.). Por otro lado, el alumnado y los tutores/as están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.

En los cuatro másteres se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica dan respuesta a las necesidades de los estudiantes. Los estudiantes y los tutores están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional en los cuatro másteres.

Se alcanza con condiciones para MU Acuicultura

En lo referente a orientación profesional, el MU en Acuicultura presenta deficiencias, detectadas por las evidencias disponibles y la inadecuación de algunas de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).

5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

Se alcanza

Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje son excelentes para motivar, facilitar y enriquecer el aprendizaje del alumnado (por número, actualización y calidad del equipamiento). Asimismo, los fondos de la biblioteca responden satisfactoriamente

a las necesidades de la titulación, se hace un elevado uso de ellos y están claramente interrelacionados con la actividad de investigación del centro.

La lectura del autoinforme pone de manifiesto que las infraestructuras docentes, aulas, laboratorios de prácticas, equipamientos y infraestructuras de apoyo al aprendizaje son muy adecuadas a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y excelentes para motivar, facilitar y enriquecer el aprendizaje de los estudiantes (por número, actualización y calidad del equipamiento). Durante las audiencias los estudiantes han manifestado la calidad de las infraestructuras docentes y equipamientos. Aunque dada la situación actual el CAE no ha podido visitar “in situ” la Facultad de Biología de la UB, la visita realizada hace 4 años ya puso de manifiesto la calidad de sus infraestructuras y equipamientos.

Los fondos de la biblioteca son adecuados y responden satisfactoriamente a las necesidades de la titulación. También son accesibles y están relacionados con la actividad de investigación del centro. Los estudiantes usan con frecuencia estas instalaciones y están satisfechos con ellos. Su contenido está muy relacionado con las actividades investigadoras del centro y de los másteres.

C6. Calidad de los resultados del programa formativo

Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto con respecto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como con respecto a los indicadores académicos y laborales.

MU. Biodiversidad	£ No se alcanza	£ Se alcanza con condiciones	£ Se alcanza	¢ En progreso hacia la excelencia
MU. Ecología, Gestión y Restauración del Medio Natural	£ No se alcanza	£ Se alcanza con condiciones	£ Se alcanza	¢ En progreso hacia la excelencia
MU. Acuicultura	£ No se alcanza	£ Se alcanza con condiciones	£ Se alcanza	¢ En progreso hacia la excelencia
MU. Antropología Biológica	£ No se alcanza	£ Se alcanza con condiciones	£ Se alcanza	¢ En progreso hacia la excelencia

6.1 Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

En cuanto a las asignaturas:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto el alto nivel de formación del alumnado y satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

En cuanto al TFM:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFM responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación. Los TFM responden a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.

En cuanto a las prácticas externas:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que las prácticas externas responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación. Las entidades que participan como centros de prácticas son muy adecuadas para el desarrollo de las prácticas externas.

Las evidencias presentadas en el autoinforme y las obtenidas en las audiencias de los logros de los estudiantes evidencian el alto nivel de formación de los estudiantes y satisfacen muy bien los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

El autoinforme y las audiencias indican que el nivel de calidad de TFM muy alto y que responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación. Los TFM responden a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado. Además, un indicador que refleja la calidad de los TFMs es que un porcentaje elevado de ellos han dado lugar a publicaciones en las que han firmado los estudiantes. Esta es una fortaleza y una mejora muy evidente que ha tenido lugar a lo largo de los cuatro años que han transcurrido desde la anterior evaluación.

Las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes ponen de manifiesto que las prácticas externas en los másteres en las que existen responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación.

Además, los organismos y empresas que participan como centros de prácticas son muy adecuados para el desarrollo de las prácticas externas en el caso de los másteres que las tienen.

6.2 Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos.

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

En cuanto a las asignaturas:

La metodología y las actividades docentes se alinean satisfactoriamente con los resultados de aprendizaje. Los sistemas y criterios de evaluación son variados, innovadores y muy pertinentes para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje.

En cuanto al TFG/TFM:

Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados.

En cuanto a las prácticas externas:

Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados.

La metodología y las actividades docentes se alinean satisfactoriamente con los resultados de aprendizaje. Han conseguido un buen equilibrio entre las clases teóricas y las prácticas de campo o de laboratorio. Igualmente han utilizado software específico y actualizado para la resolución de problemas concretos en los diferentes másteres.

Los sistemas y criterios de evaluación son variados, innovadores y muy pertinentes para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje. Los TFM se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados. Los tutores externos participan en la

evaluación, siendo esta una cuestión que se ha resaltado por los empleadores. Las prácticas externas, en el caso de los másteres que las tienen, se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados.

6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de todos los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes, y muestra claramente la mejora continua de la titulación.

Máster Antropología Biológica: a tasa de éxito es del 100% excepto en dos asignaturas. La mayoría de las calificaciones son de notable o superiores. Las tasas de eficiencia y rendimiento son elevadas, entre 99,83 % y 97,32% para el rendimiento y entre el 96,74% y 100% para la eficiencia. La tasa de abandono es baja aunque ha aumentado del 6,45% al 13,79%. Las tasas de graduación son buenas entre el 90,32% y 86,21%.

Master en Acuicultura: la tasa de rendimiento académico en los dos últimos cursos es el 100%. La tasa de abandono ha sido del 11%. E porcentaje de estudiantes que han entregado el TFM en su curso es del 100%. La distribución de calificaciones ha mejorado en los dos últimos cursos con respecto a los dos anteriores y en especial ha mejorado en el último curso en el que no hay aprobados, solamente hay notables (la mayoría) y sobresalientes.

La situación es muy semejante en los otros dos másteres: Biodiversidad y Ecología, Gestión y Restauración del Medio Natural. Además, se nota una clara mejoría en todos los másteres con respecto a la evaluación realizada hace unos 4 años.

El autoinforme y las audiencias han puesto de manifiesto que la serie temporal de todos los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes, y muestra claramente la mejora continua de la titulación.

6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

Se alcanza

La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y es adecuada comparada con la de titulaciones similares. Además, la tasa de adecuación es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario. Por último, la media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.

El máster de Antropología Biológica es de investigación: el 80% de los estudiantes lo cursan por este motivo. El 66,67% de los estudiantes estaban trabajando y un 16,67% estaban al paro. El 75% tiene un trabajo no relacionado con la titulación de máster. El 80% desarrolla trabajos relacionados con una titulación universitaria.

La situación también es muy buena en los otros tres másteres Acuicultura, Biodiversidad y Ecología, Gestión y Restauración del Medio Natural. En todos los másteres se observa una mejora importante con respecto a la evaluación realizada hace cuatro años.

Las tasas de empleo de los másteres son superiores a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y es superior a la de titulaciones similares.

La tasa de adecuación de los másteres es superior a la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.

La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es superior a la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

La evaluación del CAE, como resultado del análisis del autoinforme y las evidencias, y de la información recogida durante la visita al Centro es en buena medida positiva y el proceso de evaluación ha sido en líneas generales más que satisfactorio.

A continuación, se resumen las valoraciones realizadas por el CAE para cada criterio (y titulación):

	MU Antropología Biológica	MU Acuicultura
C1. Calidad del programa formativo	Se alcanza	Se alcanza
C2. Pertinencia de la información pública	Se alcanza	Se alcanza
C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	Se alcanza	Se alcanza
C4. Adecuación del profesorado	En progreso hacia la excelencia	En progreso hacia la excelencia
C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza	Se alcanza con condiciones
C6. Calidad de los resultados del programa	En progreso hacia la excelencia	En progreso hacia la excelencia
	MU Biodiversidad	MU Ecología, gestión y restauración el medio ambiente
C1. Calidad del programa formativo	Se alcanza	Se alcanza
C2. Pertinencia de la información pública	Se alcanza	Se alcanza
C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	Se alcanza	Se alcanza
C4. Adecuación del profesorado	En progreso hacia la excelencia	En progreso hacia la excelencia
C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza	Se alcanza
C6. Calidad de los resultados del programa	En progreso hacia la excelencia	En progreso hacia la excelencia

Fruto de la evaluación realizada, se quieren destacar las siguientes **fortalezas y buenas prácticas**:

C1. Calidad del programa formativo

- Los estudiantes disponen de un perfil de ingreso muy adecuado y su número es adecuado para el número de plazas existentes.
- Los alumnos y profesorado valoran de manera especial los mecanismos de coordinación docente de estas titulaciones.
- En el Master Universitario de Acuicultura y Antropología Biológica, se destaca la coordinación entre diversas Universidades.

C2. Pertinencia de la información pública

- Se ha mejorado la información de las páginas web y también su facilidad de manejo.
- La institución publica de manera excelente el SGIQ y sus resultados de seguimiento.

C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

- El SGIQ de la institución está correctamente implantado en diferentes procesos para dar seguimiento a esta titulación.

C4. Adecuación del profesorado al programa formativo

- El profesorado que está involucrado en el master tiene una gran experiencia investigadora y docente. Además, ha sido muy bien valorado por los estudiantes.
- La satisfacción de los estudiantes con la atención del profesorado ha sido muy alta.
- Desde las facultades se han realizado proyectos de innovación docente que se han podido aplicar de manera adecuada en la titulación, mitigando los efectos de la pandemia.

C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

- Las aulas, laboratorios de prácticas, laboratorios de investigación y demás medios disponibles para el desarrollo de los masters son muy adecuados.

C6. Calidad de los resultados del programa formativo

- Los resultados de aprendizaje se ven reflejados en publicaciones en revistas de reconocido prestigio, mostrando la calidad de los TFM. Ha sido muy bien valorada por los empleadores, la preparación alcanzada por los estudiantes, tanto en asignaturas como en prácticas.

- Las actividades, metodologías y sistemas de evaluación han sido valorados muy positivamente tanto por los estudiantes como empleadores.
- Las tasas de rendimiento, graduación y abandono son buenas por encima de la media de esta tipología de masters.

Además, se identifican los siguientes **requerimientos** que deberán trabajarse durante los próximos dos años por el **Master Universitario en Acuicultura**:

C1. Calidad del programa formativo

- Es conveniente seguir tomando acciones para mejorar el número de matriculados en el master, ya que existe una diferencia importante entre las plazas ofertas y el número de matrículas reales.

C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

- Mejorar el perfil profesional y ampliar los contactos con empresas.

ACTA DE ENVÍO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA

Centro evaluado	Facultad de Biología
Universidad	Universidad de Barcelona
Fecha de la visita	23-26/11/2020

La presidencia del Comité de evaluación externa manifiesta que el presente documento constituye el informe final de evaluación del Centro indicado anteriormente.



César Benito Jiménez
Madrid, 15 de junio de 2021

ANEXO: RÚBRICAS DE EVALUACIÓN

C1. Calidad del programa formativo

1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

Se alcanza El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

1.2. El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

Se alcanza El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.

En progreso hacia la excelencia El alumnado matriculado presenta un perfil de acceso que concuerda con lo establecido por la titulación y su número es coherente con las plazas ofertadas.

Se alcanza La mayoría del alumnado matriculado presenta un perfil de acceso que concuerda completamente con lo establecido por la titulación.

El número de estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofertadas por la titulación.

Con condiciones Una parte significativa del alumnado matriculado presenta un perfil formativo que concuerda completamente con lo establecido por la titulación.

La matrícula de estudiantes presenta valores alejados del número de plazas ofertadas por la titulación.

No se alcanza La mayoría del alumnado matriculado presenta un perfil formativo que no concuerda con lo establecido por la titulación.

La matrícula presenta valores muy desviados respecto a la oferta de plazas.

1.4. La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente.

En progreso hacia la excelencia Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación son muy adecuados.

Se alcanza Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación son adecuados.

Con condiciones Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación presentan disfunciones.

No se alcanza Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación no son adecuados.

1.5. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

Se alcanza	La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.
Con condiciones	La aplicación de las distintas normativas presenta deficiencias.
No se alcanza	La normativa legal correspondiente a la titulación no se aplica adecuadamente.

C2. Pertinencia de la información pública

2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.

En progreso hacia la excelencia	<p>Se ofrece información actualizada, exhaustiva y pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.</p> <p>La información es muy clara, legible, agregada y accesible a todos los grupos de interés.</p>
Se alcanza	<p>Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.</p> <p>La información es clara, legible, agregada y accesible a los grupos de interés.</p>
Con condiciones	<p>Se ofrece información parcial sobre las características del programa y su desarrollo operativo.</p> <p>La información publicada presenta ciertas carencias en lo que se refiere a claridad, legibilidad, agregación y accesibilidad.</p>
No se alcanza	<p>Se ofrece información deficiente sobre las características del programa, su desarrollo operativo.</p> <p>La información publicada presenta serias carencias en lo que se refiere a claridad, legibilidad, agregación y accesibilidad.</p>

2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción.

En progreso hacia la excelencia	<p>La institución publica información actualizada, agregada y exhaustiva sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.</p>
Se alcanza	<p>La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.</p>
Con condiciones	<p>La institución publica información parcial sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.</p>
No se alcanza	<p>La institución no publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.</p>

2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y la acreditación de la titulación.

En progreso hacia la excelencia	<p>La institución publica y difunde de forma exhaustiva la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que de él se derivan para la rendición de cuentas, incluidos los resultados del seguimiento y de la acreditación.</p>
Se alcanza	<p>La institución publica la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que de él se derivan para la rendición de cuentas, incluidos los resultados del seguimiento y de la acreditación.</p>

Con condiciones	La institución publica de forma parcial la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que de él se derivan para la rendición de cuentas, incluidos los resultados del seguimiento y de la acreditación.
No se alcanza	La institución no publica la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que de él se derivan para la rendición de cuentas.

C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

3.1. El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

En progreso hacia la excelencia	El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita de forma óptima el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de todos los grupos de interés.
Se alcanza	El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.
Con condiciones	El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita parcialmente el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación,
No se alcanza	El SGIC no cuenta con un proceso (o no está implementado) para el diseño y la aprobación de las titulaciones, su seguimiento y su acreditación.

3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

En progreso hacia la excelencia	<p>El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona de forma óptima la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información completa sobre su evolución temporal.</p> <p>El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los grupos de interés (especialmente de titulados/as, estudiantes, profesorado y empleadores/es) con respecto al programa formativo.</p>
Se alcanza	<p>El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.</p> <p>El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción del alumnado y titulados con respecto al programa formativo.</p>
Con condiciones	<p>El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona parcialmente la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información también parcial sobre su evolución temporal.</p> <p>El SGIC sólo recoge información sobre la satisfacción del alumnado en relación con aspectos parciales del programa formativo (por ejemplo, sobre el binomio asignatura-profesor/a).</p>
No se alcanza	<p>El SGIC no cuenta con un proceso (o no está implementado) para la gestión de la recogida de los resultados de la titulación. Los datos de los que se dispone son parciales y no incluyen serie temporal alguna.</p> <p>El SGIC no recoge información sobre la satisfacción de los grupos de interés con respecto al programa formativo.</p>

3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

En progreso hacia la excelencia	<p>El SGIC dispone de un proceso implementado que obliga a la institución a revisar de forma periódica y completa la adecuación del propio SGIC. La revisión se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que permite hacer un seguimiento de los cambios realizados.</p> <p>Las acciones de mejora del SGIC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen todos los elementos necesarios para un seguimiento óptimo y periódico de su implantación.</p>
Se alcanza	<p>El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema.</p> <p>Las acciones de mejora del SGIC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las medidas.</p>
Con condiciones	<p>El SGIC dispone de un proceso para su revisión, pero no está implementado. Se llevan a cabo algunas acciones no sistemáticas de revisión y mejora de los procesos del SGIC.</p> <p>Las acciones de mejora del SGIC presentan un alcance y una priorización parciales y su seguimiento no es sistemático.</p>
No se alcanza	<p>El SGIC no dispone de un proceso para su revisión.</p> <p>No se llevan a cabo acciones de revisión y mejora del SGIC.</p>

C4. Adecuación del profesorado al programa formativo

4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional.

En progreso hacia la excelencia	<p>Para el profesorado de grado:</p> <p>El profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos relevantes, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad.</p> <p>El centro tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia que aseguran en todos los casos el mejor profesorado.</p> <p>El alumnado está altamente satisfecho con la competencia docente del profesorado.</p> <p>Para el profesorado de máster:</p> <p>El profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos relevantes, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad.</p> <p>El centro tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia que aseguran en todos los casos el mejor profesorado.</p> <p>Todo el profesorado está implicado activamente en proyectos de investigación reconocidos y cuenta con contribuciones de investigación relevantes dentro de la disciplina del máster.</p> <p>El alumnado está altamente satisfecho con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.</p>
Se alcanza	<p>Para el profesorado de grado:</p> <p>El profesorado dispone de la calificación y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.</p> <p>El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.</p> <p>El alumnado está satisfecho con la competencia docente del profesorado.</p> <p>Para el profesorado de máster:</p> <p>El profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.</p> <p>El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.</p> <p>La mayor parte del profesorado está implicado activamente en proyectos de investigación reconocidos y cuenta con contribuciones de investigación relevantes dentro de la disciplina del máster.</p> <p>El alumnado está satisfecho con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.</p>
Con condiciones	<p>Para el profesorado de grado:</p> <p>Una parte del profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos y/o no todo el profesorado tiene la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.</p> <p>El centro no tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia.</p> <p>El alumnado está parcialmente satisfecho con la competencia docente del profesorado.</p>

Para el profesorado de máster:

Una parte del profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos y/o no todo el profesorado tiene la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.

El centro no tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia.

La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos y la aportación de contribuciones de investigación son escasas.

El alumnado está parcialmente satisfecho con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.

No se alcanza

Para el profesorado de grado:

Una minoría del profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.

El centro no tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.

El alumnado está mayoritariamente insatisfecho con la competencia docente del profesorado.

Para el profesorado de máster:

Una minoría del profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.

La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos es prácticamente nula.

El centro no tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.

El alumnado está mayoritariamente insatisfecho con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.

4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al alumnado.

En progreso hacia la excelencia

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son muy adecuados para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.

El alumnado está muy satisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

Se alcanza

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.

El alumnado está satisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

Con condiciones

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores no son suficientes para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.

El alumnado está parcialmente satisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

No se alcanza

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores presentan graves deficiencias para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.

El alumnado está mayoritariamente insatisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.

En progreso hacia la excelencia	El profesorado dispone de un notable apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.
Se alcanza	El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.
Con condiciones	El profesorado dispone de un escaso apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.
No se alcanza	El profesorado no dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.

C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

En progreso hacia la excelencia	<p>Se pone claramente de manifiesto la eficacia del plan de acción tutorial como elemento fundamental de apoyo al alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tal y como queda reflejado, entre otros, en la evolución de los indicadores de rendimiento académico.</p> <p>El plan de acción tutorial se ha ido adaptando progresivamente a las necesidades del alumnado.</p> <p>Existe un plan de actuación institucional para facilitar la inserción profesional, y las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución...) son muy adecuadas.</p> <p>Existe un elevado grado de satisfacción, tanto por parte del alumnado como de los tutores/as, con el servicio de orientación académica y profesional.</p>
Se alcanza	<p>Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades del alumnado.</p> <p>La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).</p> <p>El alumnado y los tutores/as están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.</p>
Con condiciones	<p>Se pone de manifiesto la eficacia parcial del plan de acción tutorial y de orientación académica como elemento fundamental de apoyo a los alumnos en el proceso de enseñanza/aprendizaje.</p> <p>La orientación profesional presenta deficiencias, detectadas por las evidencias disponibles y la inadecuación de algunas de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).</p> <p>El alumnado y los tutores/as están parcialmente satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.</p>
No se alcanza	<p>No se pone de manifiesto la eficacia del plan de acción tutorial y de orientación académica como elemento fundamental de apoyo a los alumnos en el proceso de enseñanza/aprendizaje.</p> <p>La orientación profesional es insuficiente y las actividades realizadas son inadecuadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).</p> <p>El alumnado y los tutores/as no están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.</p>

5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

En progreso hacia la excelencia	<p>Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje son excelentes para motivar, facilitar y enriquecer el aprendizaje del alumnado (por número, actualización y calidad del equipamiento).</p> <p>Los fondos de la biblioteca responden satisfactoriamente a las necesidades de la titulación, se hace un elevado uso de ellos y están claramente interrelacionados con la actividad de investigación del centro.</p>
Se alcanza	<p>Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje del alumnado (equipamiento pertinente y suficiente, así como instalaciones adecuadas).</p> <p>Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro.</p>
Con condiciones	<p>Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje presentan carencias en lo que se refiere a número de plazas, seguridad y falta y/o inadecuación del equipamiento.</p> <p>Los fondos de la biblioteca presentan algunas carencias documentales y/o problemas de accesibilidad.</p>
No se alcanza	<p>Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje no dan respuesta suficiente a las necesidades de aprendizaje del alumnado a lo largo de los estudios.</p> <p>Los fondos bibliotecarios no proporcionan suficiente documentación al alumnado a lo largo de sus estudios y/o ésta no es lo bastante accesible.</p>

C6. Calidad de los resultados del programa formativo

6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.

En progreso hacia la excelencia

En cuanto a las asignaturas:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto el alto nivel de formación del alumnado y satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

En cuanto al TFG/TFM:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG/TFM responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación.

Los TFG/TFM responden a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.

En cuanto a las prácticas externas:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que las prácticas externas responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación.

Las entidades que participan como centros de prácticas son muy adecuadas para el desarrollo de las prácticas externas.

Se alcanza

En cuanto a las asignaturas:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto un adecuado nivel de formación del alumnado y satisfacen suficientemente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

En cuanto al TFG/TFM:

Las evidencias documentales de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG/TFM responden al nivel del MECES requerido para la titulación.

La mayoría de los TFG/TFM responden a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.

En cuanto a las prácticas externas:

Las evidencias documentales de los logros del alumnado ponen de manifiesto que las prácticas externas responden al nivel del MECES requerido para la titulación.

Las prácticas externas se llevan a cabo mayoritariamente en centros adecuados.

Con condiciones

En cuanto a las asignaturas:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto un desigual nivel de formación del alumnado y existen dudas sobre si se satisfacen los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

En cuanto al TFG/TFM:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG/TFM sólo responden parcialmente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación.

Los TFG/TFM responden parcialmente a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.

	<p>En cuanto a las prácticas externas:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que las prácticas externas sólo responden parcialmente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación.</p> <p>Las entidades que participan como centros de prácticas presentan algunas deficiencias para el desarrollo de las prácticas externas.</p>
No se alcanza	<p>En cuanto a las asignaturas:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto un inadecuado nivel de formación del alumnado y no se satisfacen los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.</p>
	<p>En cuanto al TFG/TFM:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG/TFM no responden al perfil formativo de la titulación ni al nivel MECES requerido por la titulación.</p> <p>Los TFG/TFM en raras ocasiones responden a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.</p>
	<p>En cuanto a las prácticas externas:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que las prácticas externas no responden al perfil formativo de la titulación ni al nivel MECES requerido por la titulación.</p> <p>Las entidades que participan como centros de prácticas presentan considerables deficiencias para el desarrollo de las prácticas externas.</p>

6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados del aprendizaje previstos.

En progreso hacia la excelencia	<p>En cuanto a las asignaturas:</p> <p>La metodología y las actividades docentes se alinean satisfactoriamente con los resultados de aprendizaje.</p> <p>Los sistemas y criterios de evaluación son variados, innovadores y muy pertinentes para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje.</p> <p>En cuanto al TFG/TFM:</p> <p>Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados.</p> <p>En cuanto a las prácticas externas:</p> <p>Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados.</p>
Se alcanza	<p>En cuanto a las asignaturas:</p> <p>La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades al alumnado para integrar los resultados del aprendizaje.</p> <p>Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.</p> <p>En cuanto al TFG/TFM:</p> <p>Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios adecuados.</p>

	<p>En cuanto a las prácticas externas:</p> <p>Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.</p>
Con condiciones	<p>En cuanto a las asignaturas:</p> <p>La metodología y las actividades docentes ofrecen un número razonable de oportunidades para desarrollar los resultados de aprendizaje requeridos.</p> <p>Los sistemas y criterios de evaluación presentan algunas deficiencias que no permiten en todos los casos certificar y/o discriminar los resultados del aprendizaje.</p> <p>En cuanto al TFG/TFM:</p> <p>Los sistemas de supervisión y evaluación de los TFG/TFM presentan inadecuaciones.</p> <p>En cuanto a las prácticas externas:</p> <p>Los sistemas de supervisión y evaluación de las prácticas externas presentan inadecuaciones.</p>
No se alcanza	<p>En cuanto a las asignaturas:</p> <p>No existe una relación clara entre los resultados del aprendizaje y las metodologías y actividades docentes del programa formativo de la titulación.</p> <p>Los sistemas y criterios de evaluación no son los adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.</p> <p>En cuanto al TFG/TFM:</p> <p>Los sistemas de supervisión y evaluación de los TFG/TFM presentan inadecuaciones significativas a raíz de las cuales resultan inadecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.</p> <p>En cuanto a las prácticas externas:</p> <p>Los sistemas de supervisión y evaluación de las prácticas externas presentan inadecuaciones significativas a raíz de las cuales resultan inadecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.</p>

6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

En progreso hacia la excelencia	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de todos los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes, y muestra claramente la mejora continua de la titulación.
Se alcanza	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de la mayoría de indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes.
Con condiciones	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de los indicadores académicos presenta cierto desajuste con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes, y no muestra una clara mejora continua de la titulación.
No se alcanza	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de los indicadores académicos presenta un significativo y grave desajuste en relación con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes, y no muestra una mejora continua de la titulación.

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

En progreso hacia la excelencia	<p>La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y es superior a la de titulaciones similares.</p> <p>La tasa de adecuación es superior a la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p> <p>La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es superior a la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p>
Se alcanza	<p>La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y es adecuada comparada con la de titulaciones similares.</p> <p>La tasa de adecuación es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p> <p>La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p>
Con condiciones	<p>La tasa de empleo es cercana a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, pero es baja comparada con la de titulaciones similares.</p> <p>La tasa de adecuación es ligeramente baja comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p> <p>La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es ligeramente baja comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p>
No se alcanza	<p>La tasa de empleo es baja comparada con la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad.</p> <p>La tasa de adecuación es inferior a la de otras titulaciones.</p> <p>La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es claramente baja.</p> <p>La titulación no lleva a cabo estudios de inserción laboral.</p>